



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

EXP-UNC:0054441/2018

**VISTO:**

La Ord. HCS UNC 1/2015 que establece el marco normativo para todas las actividades o prestaciones para terceros que involucren: i) proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y/o social; ii) transferencia tecnológica; y iii) asistencia técnica; realizadas en dependencias de la UNC o fuera de ellas pero invocando su nombre;

La Res. HCD FCQ 233/2016 que aprueba la creación de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Químicas, la cual funcionará en el CEQUIMAP;

**CONSIDERANDO:**

El crecimiento de la Facultad en términos científicos y tecnológicos que conduce a la creación de nuevos espacios de articulación denominados Centros de Transferencia, los cuales deben funcionar en coordinación con el CEQUIMAP;

La trayectoria académica y los antecedentes de vinculación tecnológica que exhiben tanto la responsable, como los integrantes propuestos para constituir el Centro de Transferencia;

**ATENTO:**

A que cuenta con el visto bueno del Consejo Directivo del CEQUIMAP y del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Habilitar para su funcionamiento en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas, al Centro de Transferencia “**Laboratorio de Proteínas y Biotecnología (LaProBio)**”, en un todo de acuerdo con la Ord. HCS 1/2015.

**Artículo 2°:** Designar como responsable del mencionado Centro de Transferencia, al Prof. Dr. Guillermo MONTICH y reconocer como integrantes del mismo a los siguientes docentes: Prof. Dr. Carlos E. ARGARAÑA, Prof. Dr. José Luis BARRA y Prof. Dra. Agustina GODINO.

**Artículo 3°:** Establecer que el mencionado Centro de Transferencia funcione en coordinación con el CEQUIMAP, en relación al carácter de Unidad de Vinculación Tecnológica que este último posee.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:0054441/2018

**Artículo 4°:** Se incorpora como Anexo de la presente, la información específica del Centro de Transferencia, que incluye: las líneas temáticas de incumbencia, las actividades de asistencia técnica implementadas, los principales sectores destinatarios identificados, el equipamiento disponible y los antecedentes en actividades de vinculación tecnológica.

**Artículo 5°:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

**RESOLUCION N°**  
SC/cc

**1121**

\*\*\*

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



ANEXO ( de la Res. HCD **1121** 2018)

**Centro de Transferencia**

Nombre: LaProBio (Laboratorio de Proteínas y Biotecnología).

Dirección: Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, CIQUIBIC-CONICET Facultad de Ciencias Químicas, UNC, Haya de la Torre y Medina Allende S/N, Ciudad Universitaria, X5000HUA - Córdoba - República Argentina. TEL: (54) (351) 5353855.

Espacio físico de funcionamiento: Laboratorio Dr. Guillermo Montich y Laboratorio Dr. José L. Barra, Teléfono:(54) (351) 5353855, internos 3445 (Dr. Montich), 3463 (Dr. Barra y Dra. Godino), 3433 (Dr.Argaraña).

**Personal del CT**

**Responsable**

Nombre y Apellido: Dr. Guillermo Montich.

Email: gmontich@fcq.unc.edu.ar

Título máximo: Doctor.

Cargo que desempeña en la FCQ: Profesor Titular DE.

Cargo que desempeña en CONICET: Investigador Principal.

**Integrantes.**

Nombre y Apellido: Dr. Carlos E. Argaraña.

Email: carga@fcq.unc.edu.ar

Título máximo: Doctor.

Cargo que desempeña en la FCQ: Profesor Titular D.E.

Cargo que desempeña en CONICET: Investigador Superior.

Nombre y Apellido: Dr. José L. Barra.

Email: jlbarra@fcq.unc.edu.ar

Título máximo: Doctor.

Cargo que desempeña en la FCQ: Profesor Asociado D.E.

Cargo que desempeña en CONICET: Investigador Independiente.

**Otros integrantes**

Nombre y Apellido: Dra. Agustina Godino.

Email: agodino@fcq.unc.edu.ar

Título máximo: Doctora.

Cargo que desempeña en la FCQ: Profesor Asistente D.S.

Cargo que desempeña en CONICET: Becaria Posdoctoral.

**Líneas temáticas de incumbencia**

Caracterización estructural y termodinámica de proteínas. Interacciones lípido-proteína.

Expresión y purificación de proteínas recombinantes (BIOSIMILARES, etc).



Microbiología Industrial (aislamiento y caracterización de microorganismos de interés biotecnológico).

**Actividades de asistencia técnica implementadas**

Análisis de estabilidad térmica de proteínas mediante calorimetría diferencial de barrido (DSC).

Análisis estructural de proteínas mediante dicroísmo circular (CD) y espectroscopia de absorción infrarroja por transformada de Fourier (FTIR).

Expresión y purificación de proteínas recombinantes de interés industrial (BIOSIMILARES, etc).

Aislamiento y caracterización de microorganismos de interés biotecnológico (bacterias promotoras del crecimiento vegetal; bacterias y levaduras útiles para procesos industriales, etc).

**Principales sectores destinatarios identificados**

Industria Biofarmacéutica.

Industria Agrobiotecnológica.

Industria Biotecnológica.

Laboratorios de Investigación.

**Equipamiento mayor disponible**

Calorímetro Diferencial de Barrido, CIQUIBIC, DQB.

Espectrómetro FTIR, CIQUIBIC, DQB.

Espectrómetro CD, Facultad de Ciencias Químicas.

Emulsiflex (equipo para ruptura de bacterias y levaduras), CIQUIBIC, DQB.

HPLC, CIQUIBIC, DQB.

AKTA (cromatografía de exclusión molecular, de intercambio iónico, de afinidad, etc), CIQUIBIC, DQB.

**Antecedentes en actividades de vinculación tecnológica**

Se realizó la calorimetría diferencial de barrido de proteínas biosimilares producidas por la compañía Gema Biotech. Se analizaron alrededor de 25 muestras en los años 2017 y 2018.